



LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Radicado: 950013189001- 2013 00044 00
Demandante: ANA MATILDE VARGAS ALVARADO
Demandado: JAIRO ALONSO COY TORRES

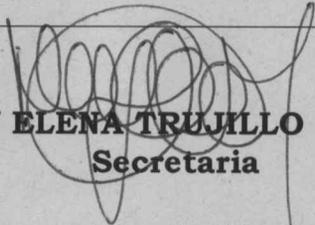
LIQUIDACIÓN DE COSTAS

La Secretaría del **JUZGADO 001 PROMISCO DEL CIRCUITO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.**, procede a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia:

De la siguiente forma:

AGENCIAS EN DERECHO 1RA INST.	\$ 300.000
AGENCIAS EN DERECHO 2DA INST.	\$ 877.803
TOTAL	\$ 1.177.803

SON: UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS MCTE.


NANCY ELENA TRUJILLO MORENO
Secretaria

Constancia Secretarial: La anterior liquidación de costas se fija en lista de traslado, hoy 10 JUN 2022 a la hora de las (07:30 A.M.) y permanecerá en la Secretaría del Juzgado a disposición de las partes por el término legal de Tres (3) días, cuyo cómputo se inicia el día 13 JUN 2022 y vence el día 15 JUN 2022 a las cinco de la Tarde (05:00 P.M.). Artículos 110 y 366 y 446 del C.G.P.
Conste.


NANCY ELENA TRUJILLO MORENO
Secretaria